



Protocolo de colaboración y coordinación entre FCSE y Cuerpos de Policía Local

## Moya colaborará con el Estado en la protección de las víctimas de Violencia de Género

- La subdelegada del Gobierno en Las Palmas, Teresa Mayans, y el alcalde de Moya, Raúl Afonso, firman el protocolo de colaboración policial con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) para la protección de víctimas de Violencia de Género
- “Estamos seguros de que Moya va a ser el primero en una larga lista de municipios canarios que en 2020 van a ofrecer una colaboración activa con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la lucha contra la Violencia de Género”, afirma la subdelegada del Gobierno en Las Palmas

**Las Palmas de Gran Canaria, 16 de enero de 2020.**- La subdelegada del Gobierno en Las Palmas, Teresa Mayans, y el alcalde de Moya, Raúl Afonso, han firmado hoy un protocolo de coordinación entre Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, por el que la Policía Local del municipio grancanario colaborará en la protección de las víctimas de Violencia de Género.

Con esta firma, Moya se suma al compromiso progresivo e imparable que las distintas corporaciones municipales de las Islas Canarias están adquiriendo en la colaboración con el Estado contra la Violencia de Género, particularmente en los últimos tres meses, cuando se han suscrito la mitad de los doce convenios ratificados hasta ahora.

“El municipio de Moya inaugura un año, el 2020, que confiamos será particularmente fructífero en la lucha contra la Violencia de Género en Canarias. Deseamos que en este 2020 no tengamos que lamentar ningún nuevo caso, ninguna nueva asesinada a manos de sus parejas o exparejas en el Archipiélago”, afirma la subdelegada del Gobierno en Las Palmas.

“La firma de este protocolo de colaboración con el Estado es la primera que se produce en Canarias este nuevo año. Estamos seguros de que Moya va a encabezar una larga lista de municipios canarios que en 2020 van a ofrecer una colaboración activa con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la lucha contra la Violencia de Género”, ha afirmado.

Moya se une así a El Paso (La Palma) y Betancuria (Fuerteventura) dentro de los municipios que han suscrito un protocolo de colaboración policial fuera del Sistema VioGén, sistema que el Estado puso en funcionamiento en 2007 para permitir el seguimiento y protección de forma rápida, integral y efectiva de las mujeres maltratadas, y de sus hijos e hijas, en cualquier parte del territorio nacional.

Dentro del Sistema VioGén figuran hasta el momento nueve municipios, 7 de la provincia tinerfeña y 2 de Las Palmas: Santa Cruz de Tenerife, Tegueste, San Miguel de Abona, Güímar, Granadilla de Abona y El Rosario, en Tenerife; La Aldea de San Nicolás e Ingenio, en Gran Canaria, y La Frontera, en El Hierro.

#### **Más de 43.700 casos objeto de protección por VioGén en Canarias**

Según los últimos datos facilitados por el [Ministerio del Interior](#), hasta el pasado 31 de diciembre un total de 43.713 casos habían sido objeto de protección por parte del Sistema VioGén en Canarias, 22.710 en la provincia de Las Palmas y 21.003 en Santa Cruz de Tenerife.

De ellos, y hasta ese mismo día, 4.201 permanecían activos en todo el Archipiélago, de los que 2.012 se registraban en la provincia de Las Palmas y 2.189 en Santa Cruz de Tenerife.

La búsqueda de la colaboración entre instituciones en los distintos niveles administrativos contra la violencia sobre la mujer forma parte del firme compromiso del Gobierno de España con la lucha contra esta lacra social y la protección de las víctimas, en el marco del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género y la Ley Orgánica 1/2004.